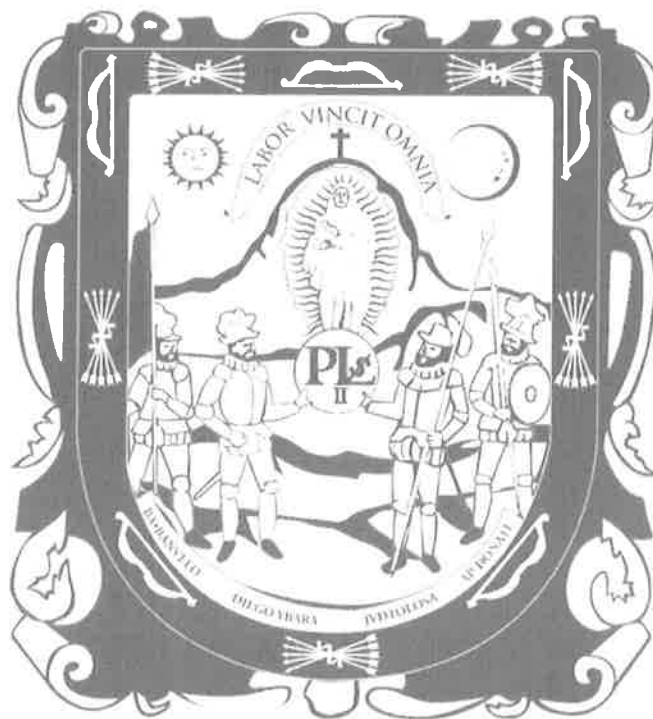


**AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO  
2019**



**CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE  
ZACATECAS**




# I. Información Contable

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO  
CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE  
ZACATECAS

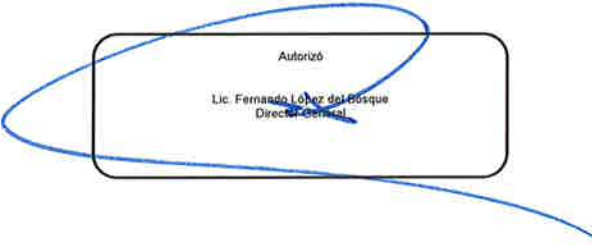
2019

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	486,230	221,882	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	119,677	8,626
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	249,510	75,873	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	288,098
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>715,740</b>	<b>297,754</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	1
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>119,677</b>	<b>296,725</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	203,786	203,786	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(132,664)	(129,302)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>119,677</b>	<b>296,725</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>71,122</b>	<b>74,484</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>786,861</b>	<b>372,238</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>667,184</b>	<b>75,514</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	591,669	(28,298)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	111,614	137,912
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(36,099)	(36,100)
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>667,184</b>	<b>75,514</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>786,861</b>	<b>372,238</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.  
  
 L.C. Gabriela Patricia Rodríguez  
 Auxiliar Administrativo

Vo.Bo.  
  
 Lic. Lidia Alejandra Adame Rodríguez  
 Coordinadora Administrativa

Autorizó  
  
 Lic. Fernando López del Bosque  
 Director General

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	0	0	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2,400,541</b>	<b>5,966,096</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,722,229	3,517,490
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	111,035	237,953
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	567,277	2,210,653
Derechos	0	0			
Productos	0	0	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>490,000</b>
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
* Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.</b>	<b>2,995,572</b>	<b>6,456,096</b>	Pensiones y Jubilaciones	0	0
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>2,995,572</b>	<b>6,456,096</b>	Donativos	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
Ingresos Financieros	0	0	<b>Transferencias al Exterior</b>	<b>0</b>	<b>490,000</b>
Incremento por Variación de Inventarios	0	0			
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Aportaciones	0	0
			Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,995,572</b>	<b>6,456,096</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>3,362</b>	<b>26,298</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	3,362	26,298
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,403,903</b>	<b>6,482,394</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>591,669</b>	<b>(26,298)</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y las Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

NOTA: \* Para fines informativos se mantiene en el 2018. Rubro desagregado DOF 27-09-2018, obligatorio a partir del ejercicio 2019

Elaboró:  
  
 L. Carolina González Valdez Rodríguez  
 Auxiliar Administrativo

Vo.Bo.  
  
 Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez  
 Coordinadora Administrativa

Autorizó:  
  
 Lic. Fernando López del Bosque  
 Director General



**Avance de Gestión Financiera 2019**  
**Ente Público: Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2019**  
**(Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018</b>		<b>101,811</b>	<b>(26,298)</b>		<b>75,514</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(26,298)		(26,298)
Resultados de Ejercicios Anteriores		137,912			137,912
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(36,100)			(36,100)
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>0</b>	<b>101,811</b>	<b>(26,298)</b>	<b>0</b>	<b>75,514</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>		<b>(26,298)</b>	<b>617,969</b>		<b>591,671</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			591,669		591,669
Resultados de Ejercicios Anteriores		(26,298)	26,298		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			2		2
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>0</b>	<b>75,514</b>	<b>591,671</b>	<b>0</b>	<b>667,184</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.  
  
 L.C. María Guadalupe Valdes Rodríguez  
 Auxiliar Administrativo

Vo.Bo.  
  
 Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez  
 Coordinadora Administrativa


Autorizó.  
  
 Lic. Fernando López del Bosque  
 Director General

**Avance de Gestión Financiera 2019**  
**Ente Público: Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2019**  
**(Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>3,362</b>	<b>417,985</b>	<b>PASIVO</b>	<b>111,051</b>	<b>288,099</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>417,985</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>111,051</b>	<b>288,099</b>
Efectivo y Equivalentes	0	244,348	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	111,051	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	173,637	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	288,098
<b>Activo No Circulante</b>	<b>3,362</b>	<b>0</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	1
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,362	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>591,671</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>591,671</b>	<b>0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	591,669	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elija  
  
 L.C. María Gabriela Vázquez Rodríguez  
 Auxiliar Administrativo

Vo. Bo.  
  
 Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez  
 Coordinadora Administrativa

Autorizó  
  
 Lic. Fernando López del Bosque  
 Director General

**Avance de Gestión Financiera 2019**  
**Ente Público: Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2019 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Pesos)**

Concepto	2018	2018	Concepto	2019	2018
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>2,995,572</b>	<b>6,456,096</b>	<b>Origen</b>	<b>3,362</b>	<b>26,298</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	3,362	26,298
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
* Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>3,362</b>	<b>26,298</b>
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,995,572	6,456,096			
Otros Orígenes de Operación	0	0			
<b>Aplicación</b>	<b>2,403,903</b>	<b>6,482,394</b>	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Servicios Personales	1,722,229	3,517,490	<b>Origen</b>	<b>111,053</b>	<b>441,195</b>
Materiales y Suministros	111,035	237,953	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	567,277	2,210,653	Interno	0	0
	0	0	Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	111,053	441,195
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>461,736</b>	<b>509,560</b>
Subsidios y Subvenciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Interno	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Externo	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	461,736	509,560
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(350,683)</b>	<b>(68,365)</b>
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	490,000			
	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>244,348</b>	<b>(68,365)</b>
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>221,882</b>	<b>290,247</b>
Convenios	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>466,230</b>	<b>221,882</b>
Otras Aplicaciones de Operación	3,362	26,298			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>591,669</b>	<b>(26,298)</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.  
 NOTA: \* Para fines informativos se mantiene en el 2018. Rubro derogado DOF 27-09-2018, obligatorio a partir del ejercicio 2019.

Elaboró  
 Lic. María Guadalupe Valdez Rodríguez  
 Auxiliar Administrativo

Vo.Bo.  
 Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez  
 Coordinadora Administrativa

Autorizó  
 Lic. Fernando López del Bosque  
 Director General






**Avance de Gestión Financiera 2019**  
**Ente Público: Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2019**  
**(Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>372,238</b>	<b>9,148,566</b>	<b>8,733,943</b>	<b>786,861</b>	<b>414,623</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>297,754</b>	<b>9,148,566</b>	<b>8,730,581</b>	<b>715,740</b>	<b>417,985</b>
Efectivo y Equivalentes	221,882	5,816,091	5,571,742	466,230	244,348
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	75,873	3,332,475	3,158,838	249,510	173,637
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>74,484</b>	<b>0</b>	<b>3,362</b>	<b>71,122</b>	<b>(3,362)</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	203,786	0	0	203,786	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(129,302)	0	3,362	(132,664)	(3,362)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró  
  
 L.C. María Gabriela Valdez Rodríguez  
 Auxiliar Administrativo

Vo.Bo.  
  
 Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez  
 Coordinadora Administrativa

Autorizó  
  
 Lic. Fernando López del Bosque  
 Director General





**Avance de Gestión Financiera 2019**  
**Ente Público: Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2019**  
**(Pesos)**

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>					
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>					
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>				<b>296,725</b>	<b>119,677</b>
	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		8,626	119,677
	Provisiones a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		288,098	0
	Otros Pasivos a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		1	0
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>				<b>296.725</b>	<b>119.677</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró  
  
 L.C. María Gabriela Valdes Rodríguez  
 Auxiliar Administrativo


Vo.Bo.  
  
 Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez  
 Coordinadora Administrativa

Autorizó  
  
 Lic. Fernando López del Bosque  
 Director General

Municipio	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<h1>NO APLICA</h1>			
Suma total		0	0

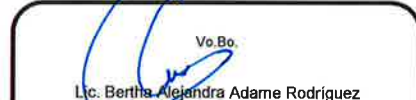
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró



L.C. Maria Gabriela Valdés Rodríguez  
Auxiliar Administrativo

Vo.Bo.



Lic. Bertha Alejandra Adame Rodríguez  
Coordinadora Administrativa

Autorizó



Lic. Fernando López del Bosque  
Director General

**Avance de Gestión Financiera 2019**  
**Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas**

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Dando cumplimiento al artículo 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Las notas a los estados financieros se presentan en función a los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa con el fin de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, y sea de mayor utilidad para los usuarios, en el presente documento se encuentra lo siguiente:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2019 y al 31 de diciembre del 2018, se presenta en el formato que corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de Octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Y el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2017 y publicado por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Muestra información relativa a los recursos y obligaciones del ente a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. El apartado de **Efectivo y Equivalentes** al 30 de junio del 2019, refleja un saldo de **466,230** pesos, está integrado por el resultado de la cuenta Bancos/Tesorería, que representa el saldo contable disponible a la fecha que se informa en las Cuentas Bancarias, este importe corresponde a Recurso Estatal, dividido en dos cuentas bancarias, cuenta para capítulo 1000 ejercicio 2019, capítulo 2000 y 3000 ejercicio 2019; y una cuenta concentradora receptora del recurso recibido; los saldos corresponden a la fecha que se presenta.

Efectivo y Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2019
1112	Bancos Tesorería	466,230
<b>Total</b>		<b>466,230</b>

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. El monto registrado en **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**, a la fecha de corte, importa la cantidad de **249,510** pesos; su saldo se integra por la cuenta: **Cuentas por cobrar a corto plazo**; Representa el monto pendiente de recaudar correspondiente a la ministración del Capítulo 2000 y 3000 correspondiente a la segunda quincena del mes de junio del ejercicio en curso. Por la cuenta de **Deudores por anticipo de la tesorería a corto plazo**; Representa el monto de la apertura de Fondo de Viáticos y Fondo Revolvente para el ejercicio fiscal 2019. Y Por la cuenta **Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo**; Representa el monto por concepto de subsidio al empleo del ejercicio en curso.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2019
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	199,055
1125	Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	50,000
1129	Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes	455
<b>Total</b>		<b>249,510</b>

3. A continuación se presenta de manera agrupada, los montos de los Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir, (excepto cuentas por cobrar de las ministraciones de recursos estatales) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180 y menor o igual a 365.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		Vencimiento en días		
Cuenta	Descripción	<90	<180	<=365
1125	Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo			50,000
1129	Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes	455		
<b>Total</b>		<b>455</b>		<b>50,000</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. No Aplica

**Inversiones Financieras**

5. No Aplica

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

6. Los **Bienes Muebles**, en el apartado de Mobiliario y Equipo de Administración, arroja un saldo de **203,786** pesos, bienes adquiridos en el ejercicio fiscal 2014, 2015 y en 2017 se adquirieron algunos bienes, estos se encuentran registrados a su valor inicial. Se generaron registros de depreciación tomando como base al acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011. Punto 6. Depreciación, deterioro y amortización, del ejercicio y acumulada de bienes; y el 3.4.4 Parámetros de Estimación de Vida Útil publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012. Y el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación y publicado por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Este Organismo ya había registrado los bienes muebles que tienen un valor inferior al que se encuentra en la nueva reforma y hasta que se tenga un acuerdo por la junta de Gobierno quien es nuestra máxima autoridad se podrán dar de baja dentro de nuestro patrimonio y considerara como gasto, también comentamos que ya existen algunos bienes que se encuentran con su valor de desecho y no se han revaluado como lo marca la normativa por no contar a esta fecha con la autorización para hacerlo. Se tomó como valor de desecho el 10% del costo del activo, se registraron las depreciaciones correspondientes al ejercicio en la cuenta **1263 Depreciación acumulada de bienes muebles** reportando un saldo de **(132,664)**; ya se encuentran registrados lo correspondiente al ejercicio 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018. Con este mismo procedimiento se acordó en este organismo registra las depreciaciones correspondientes al ejercicio 2019 cada trimestre por lo que a la fecha reportamos los siguientes saldos.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2019
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	203,786
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(132,664)
<b>Total</b>		<b>71,122</b>

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

**Estimaciones y Deterioros**

- Algunos bienes ya se encuentran en su valor de desecho y no se han realizado revaluaciones por no contar con la autorización de la junta de gobierno. No se han dado de baja bienes que se encuentran ya deteriorados por no contar con las autorizaciones correspondientes por lo que siguen formando parte de nuestro patrimonio.

**Otros Activos**

- No Aplica

**Pasivo**

- El importe de los Pasivos que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, asciende a la cantidad de **119,677** pesos, integrado por un rubro y tres cuentas, se presenta una desagregación de los Pasivos atendiendo a su vencimiento.

Pasivo		Vencimiento en días				
Cuenta	Descripción	<30	<=90	<180	<365	>=365
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	13,599				
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	83,093				
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	22,985				
Sub Totales		119,677				
<b>Total Pasivo</b>		<b>119,677</b>				



**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Las **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, arrojan un saldo de **119,677** pesos, conformado por las cuentas de: **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**, representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses; **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, de carácter permanente o transitorio; En la cuenta **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**, importe que representa el monto de las retenciones sobre las remuneraciones al personal, así como las contribuciones por pagar cuya liquidación de las cuentas mencionadas se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2019
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	13,599
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	83,093
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	22,985
<b>Total</b>		<b>119,677</b>

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio del 2019 y al 31 de diciembre del 2018, corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII fracción II inciso B) del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de Octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Y al Acuerdo por el que se reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación y por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Y la nueva reforma publicada el 27 de septiembre de 2018 en el diario oficial de la federación. Donde nos muestra el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra las relaciones de Ingresos, Gastos y Otras Perdidas cuya diferencia positiva o negativa es el Resultado Final ahorro o desahorro del periodo que se informa.

**Ingresos y Otros Beneficios**

1. El monto total de los **Ingresos y Otros Beneficios** se reporta por la cantidad de **2'995,572** pesos, correspondientes al rubro de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones como se detalla a continuación al tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
(Rubro, Tipo y Clase)	
Concepto	Importe
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>2'995,572</b>
Transferencias y Asignaciones	2'995,572
Capítulo 1000 Servicios Personales	1'723,146
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	170,853
Capítulo 3000 Servicios Generales	1'101,573
<b>total</b>	<b>2'995,572</b>

El recurso Estatal que se recibió corresponde al momento contable denominado "Ingreso Devengado", se presentan los informes sobre el Estado Analítico del Ingreso con fundamento en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental y las

modificaciones publicadas el 27 de septiembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación representados en los siguientes momentos: **Ingreso Estimado, Modificado, Devengado y Recaudado.**

Los Ingresos que recibimos se registran en el rubro de Transferencias, estos fueron registrados en dos momentos ingreso Devengado al momento de emitir el recibo de ingresos y posteriormente el ingresos recaudado al momento de contar con el deposito en el banco, esto con el fin de tener un mayor control en la expedición de los recibos; atendiendo al Acuerdo por el que se reforma y Adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicado el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación por el CONAC y por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Para el momento del recaudado existe una diferencia de 96,999 pesos correspondiente al recibo de ingresos por la ministración de capítulo 2000 y 3000 del mes de marzo monto que se refleja en la cuenta por cobrar.

#### **Gastos y Otras Pérdidas**

1. El importe total de **Gastos y Otras Perdidas**, que se reporta por la cantidad de **2'403,903** pesos en el Estado de Actividades.
2. Dentro de los **Gastos de Funcionamiento**, que asciende a un total de **2'400,541** pesos destaca que el **Capítulo 1000**, correspondiente a los **Servicios Personales**, con un importe de **1'722,229** pesos, representa un **71.65 %** del total del gasto; el **Capítulo 2000**, correspondiente a los **Materiales y Suministros** reporta un importe de **111,035** pesos, representa un **4.62 %** del total del gasto, el **Capítulo 3000 Servicios Generales**, con un importe de **567,277** pesos, que representa un **23.59 %** del total del gasto; Correspondiente al momento contable de "Devengado". En el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con base a en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental se presentan los momentos contables siguientes. **Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificado, Devengado, Ejercido y Pagado.**
3. Dentro del apartado **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**, se reporta la cantidad de **3,362** pesos, correspondiente a la cuenta Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones; este importe representa el **0.14 %** del total del gasto. saldo que comprende al importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC. Correspondiente al periodo de enero a junio del presente ejercicio.
4. El **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** que se reporta con corte al 30 de junio del 2019 es por la cantidad de **591,669** pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los **Ingresos y Otros Beneficios** y los **Gastos y Otras Pérdidas**.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 30 de junio del 2019, corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII fracción II inciso C) del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Y al Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental Publicado el 27 de diciembre de 2017 por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación y el 3 de Febrero en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Donde se informa sobre los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio, entre el inicio y a la fecha que se informa del periodo; las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto, así como acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

**Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2018.**

1. Al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2018, la **Hacienda Pública/Patrimonio**, ascendía a **75,514** pesos, los cuales están integrados por **Hacienda Pública Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **137,912** pesos; adicionado por el **Resultado del Ejercicio Fiscal 2018**, por la cantidad de **(26,298)** pesos **Desahorro Neto**, menos las **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** por **(36,100)** pesos.
2. Durante el ejercicio 2018, se realizaron diversos asientos contables para la **Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores**, derivados de errores contables, por la cantidad de **3,065** pesos, disminuyendo el saldo de la Hacienda Pública/Patrimonio a **75,514** pesos.

**Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2019.**

3. Al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2019, **La Hacienda Pública/Patrimonio**, se reporta en **667,184** pesos, los cuales están integrados por: **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** por **591,669** resultado de la diferencia entre los Ingresos y Otros Beneficios y los Gastos y Otras Perdidas; **Resultado de Ejercicios Anteriores** por **75,514** pesos, más **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** por **2** pesos.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El formato con el que se presenta el Estado de Flujo de Efectivo del 1 de enero al 30 de junio 2019 y al 31 de diciembre de 2018, corresponde al contenido en el Acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado por el CACEZAC el 11 de octubre de 2014 en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas. Y al Acuerdo por el que se reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación y por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Este documento nos informa sobre el flujo de efectivo, identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos; proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos. Conformada por los siguientes elementos básicos: origen de los recursos y aplicación de recursos.

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se desagrega de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalentes		
Descripción	Saldo al 30 de junio 2019	Saldo al 31 de diciembre 2018
Efectivo en Bancos-Tesorería	466,230	221,882
Efectivo en Bancos-Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos de Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>466,230</b>	<b>221,882</b>

**Actividades de Inversión**

2. Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, está conformado por tres apartados, que se detallan a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Origen	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso</b>	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	0	0
<b>Bienes Muebles</b>	0	0
Bienes Muebles	0	0
<b>Otros Orígenes de Inversión</b>	<b>3,362</b>	<b>26,298</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,362	26,298
<b>Total</b>	<b>3,362</b>	<b>26,298</b>

3. A continuación se detallan las adquisiciones e incorporaciones de bienes muebles, consideradas dentro de las **Aplicaciones** en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, está conformado por tres apartados, que se detallan a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Aplicación	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso</b>	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	0	0
<b>Bienes Muebles</b>	0	0
Bienes Muebles	0	0

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

<b>Otros Aplicaciones de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Actividades de Financiamiento**

4. Para conocer el detalle de los **Orígenes**, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo mostramos a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Origen	30 de junio 2019	31 de Diciembre 2018
<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Interno	0	0
Externo	0	0
<b>Otros Orígenes de Financiamiento</b>	<b>111,053</b>	<b>441,195</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	153,339
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	111,051	0
Provisiones a Corto Plazo	0	287,856
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2	0
<b>Total</b>	<b>111,053</b>	<b>441,195</b>



## CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

5. El detalle de las **Aplicaciones**, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar en el siguiente cuadro:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Aplicación	30 de junio 2019	31 de diciembre 2018
<b>Servicios de la Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Interno	0	0
Externo	0	0
<b>Otras Aplicaciones de Financiamiento</b>	<b>461,736</b>	<b>509,560</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	173,637	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	288,098	501,776
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,066
Otros Pasivos a Corto Plazo	1	4,718
<b>Total</b>	<b>461,736</b>	<b>509,560</b>

6. Finalmente, presentamos la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:		
Concepto	Saldo al 30 de junio 2019	Saldo al 31 de diciembre 2018
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>202,417</b>	<b>341,527</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	0	0
Depreciación	3,362	129,302
Amortización	0	0
Incremento en las Provisiones	0	288,098
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	199,055	75,873
Partidas extraordinarias	0	0

## CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitidos por el CONAC y publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de Octubre de 2014, por el CACEZAC. Y al Acuerdo por el que se reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación y por el CACEZAC el 3 de febrero de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio del 2019		
(Cifras en Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 2'995,572</b>
<b>2. Más ingresos Contables no Presupuestarios</b>	\$ 0	\$ 0
Ingresos financieros	\$ 0	
Incremento por variación de inventarios	\$ 0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0	
Disminución del exceso de provisiones	\$ 0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	\$ 0	\$ 0
Aprovechamientos patrimoniales	\$ 0	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ 0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 0	
<b>4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 2'995,572</b>

CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables correspondiente del 1 de enero al 30 de junio del 2019 (Cifras en Pesos)		
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		<b>\$ 2'400,541</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 0</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$ 0	
Materiales y suministros	\$ 0	
Mobiliario y equipo de administración	\$ 0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 0	
Vehículos y equipo de transporte	\$ 0	
Equipo de defensa y seguridad	\$ 0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 0	
Archivo biológico	\$ 0	
Bienes inmuebles	\$ 0	
Archivos intangibles	\$ 0	
Obras públicas en bienes de dominio público	\$ 0	
Obras públicas en bienes propios	\$ 0	
Acciones y participaciones de capital	\$ 0	
Compra de títulos valores	\$ 0	
Concesión de préstamos	\$ 0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ 0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ 0	
Amortización de la deuda pública	\$ 0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 0	
Otros egresos presupuestarios no contables	\$ 0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 3,362</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	\$ 3,362	
Provisiones	\$ 0	
Disminución de inventarios	\$ 0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0	
Aumento por insuficiencia de Provisiones	\$ 0	
Otros Gastos	\$ 0	
Otros Gastos Contables no presupuestales	\$ 0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 2'403,903</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables:**

1. Dentro de las cuentas de orden contable al 30 de junio del 2019, se reportan los siguientes datos:

Cuentas de Orden Contables		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2019
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	566,757
7640	Contrato de Comodato por Bienes	566,757

**Cuentas de Orden Presupuestarias:**

2. Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de junio del 2019:

Cuentas de Orden Presupuestarias del Ingreso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2019
8110	Ley de Ingresos Estimada	3'149,645
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	154,073
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	0
8140	Ley de Ingresos Devengada	199,055
8150	Ley de Ingresos Recaudada	2'796,517

3. Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 30 de junio del 2019:

Cuentas de Orden Presupuestarias del Egreso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2019
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	3'149,645
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	749,104
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos	0
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	96,693
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	2'303,848

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Los informes financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá de ser oportuna, veraz, representativa, objetiva, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley. Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo de las notas administrativas es revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa, y hacer del conocimiento de la ciudadanía, de sus representantes populares y de la entidad de fiscalización de la Honorable Legislatura del Estado, las circunstancias macro y micro económicas con las que se está trabajando, ampliando y facilitándole el panorama que deberá tener en cuenta para la revisión.

### 2. Panorama Económico y Financiero

La información sobre las condiciones económicas financieras que se presentaron durante el Ejercicio Fiscal 2018, es generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas (SEZAC), y el Banco de México

#### SECTOR EXTERNO

**Balanza Comercial de Mercancías en México:** La información oportuna de comercio exterior de mayo de 2019 indica un superávit comercial de 1,031 millones de dólares, saldo que se compara con el déficit de (-) 1,552 millones de dólares observado en igual mes de 2018. Con dicho monto, en los primeros cinco meses del año la balanza comercial presentó un superávit de 584 millones de dólares

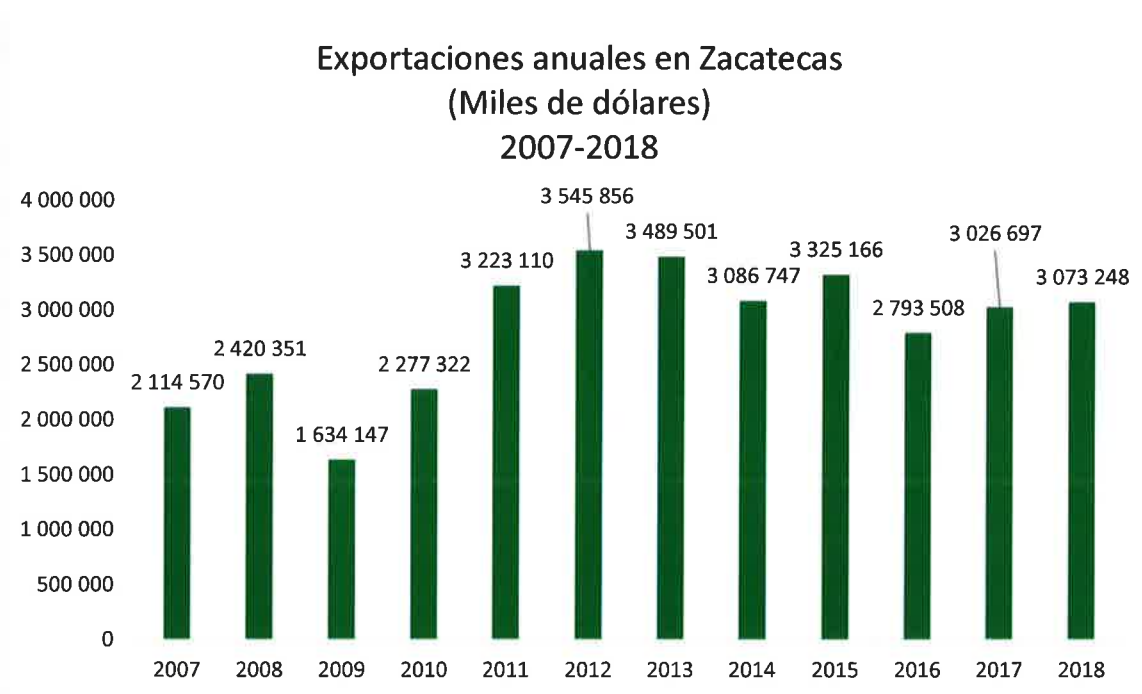
El valor de las exportaciones de mercancías en mayo de 2019 fue de 41,825 millones de dólares, cifra que se integró por 39,194 millones de dólares de exportaciones no petroleras y por 2,632 millones de dólares de petroleras. Así, en el mes de referencia las exportaciones totales mostraron un aumento anual de 6.7%, el cual fue resultado neto de un incremento de 7.7% en las exportaciones no petroleras y de una caída de (-) 6.9% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos avanzaron 8.5% a tasa anual y las canalizadas al resto del mundo lo hicieron en 4.1 por ciento.

**Inversión Extranjera Directa (IED)** A nivel nacional México recibió Inversión Extranjera Directa (IED) por un valor de 31,604.3 millones de dólares para el año 2018. Zacatecas reporta 242.9 millones de dólares para el mismo año 2018. La aportación del Estado al total nacional representa tan sólo el 0.8%. La siguiente tabla muestra los ingresos recibidos por concepto de la IED del 2008 al 2018:

**Exportaciones:** Exportaciones de mercancías en México (serie trimestral), al primer trimestre de 2019 se reportan fueron de 93, 026,785.0 miles de dólares, para el estado de Zacatecas, la cifra fue de 3670,034.0 miles de dólares para el mismo periodo.

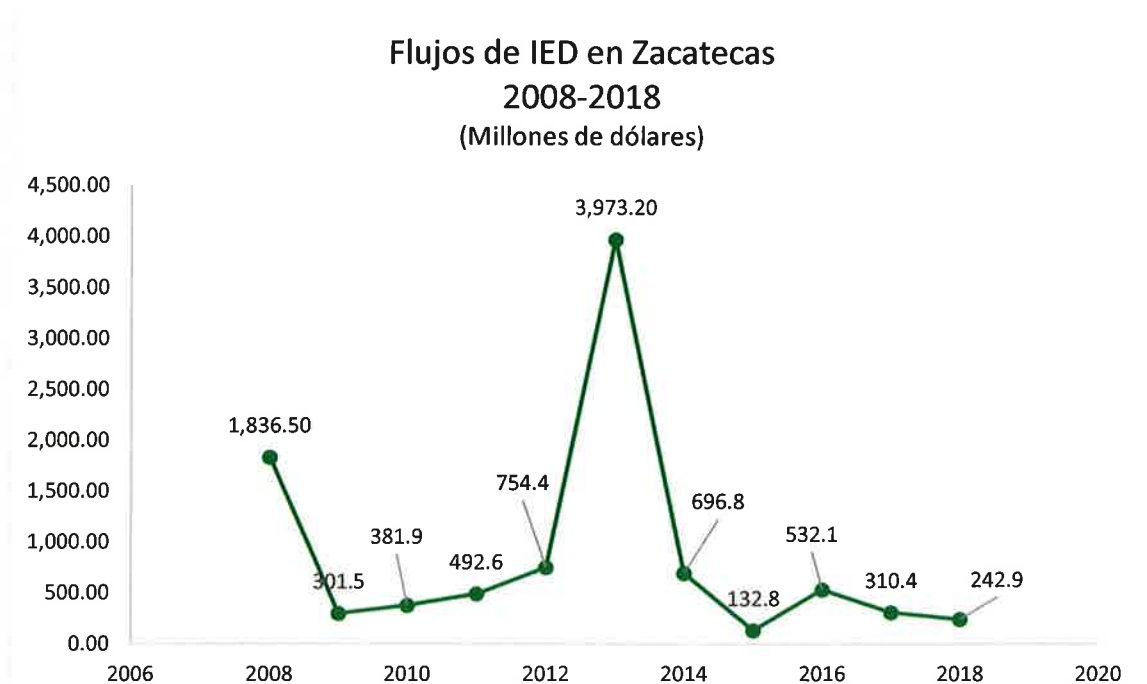
La siguiente gráfica muestra el comportamiento que el indicador de exportaciones de Mercancías, ha tenido en el estado de Zacatecas en los últimos cinco trimestres: de 2018 a 1er trimestre de 2019.

**Remesas Familiares:** Según el Banco de México, los ingresos por remesas ascendieron a 1,092 millones de dólares en 2018, para el estado de Zacatecas, ubicándose en la décima posición de las entidades federativas del país, con mayores remesas recibidas.



Fuente: INEGI, 2018.





Fuente: Secretaría de Economía Federal, 2018.

### ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL

Producto Interno Bruto (PIB)<sup>1</sup>: En el primer trimestre de 2019, el país presentó un Producto Interno Bruto total a precios de 2013 de 18,552,607 millones de pesos, los cuales señalan que este registró una variación de -0.2 respecto al trimestre anterior y una variación de 0.1 con respecto al igual trimestre del año anterior. Por componentes, las Actividades Primarias avanzaron, al primer trimestre de 2019, 2.6%, mientras que las Secundarias y las Terciarias variaron en negativamente -0.6% y -0.2% respectivamente en relación al trimestre previo.

<sup>1</sup> <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/default.aspx>

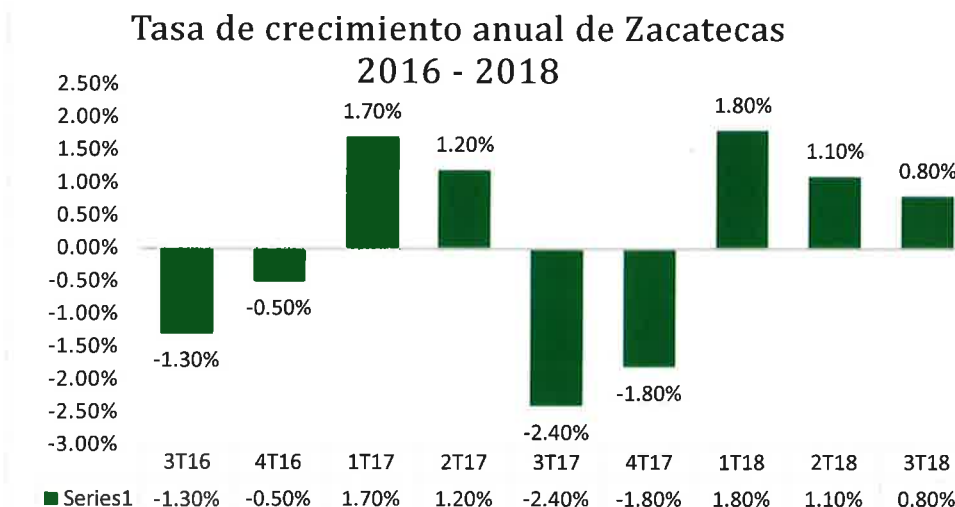
Crecimiento histórico por Actividad en México  
(Variación porcentual)



Fuente: INEGI, Actividad económica, histórico, 2019.

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, base 2013, a cifras desestacionalizadas para el estado de Zacatecas, nos muestra, para el primer trimestre de 2019, una variación negativa de -1.5, con respecto al trimestre previo y de -1.7 de variación con respecto a igual trimestre del año anterior.

Al tercer trimestre del 2018, la economía de Zacatecas, creció .8% con respecto al mismo trimestre del año anterior. En la siguiente gráfica se muestra el crecimiento de la Entidad, según datos del INEGI;



Fuente: INEGI, 2018.

**Inflación (INPC):** En mayo de 2019, el país presentó una Inflación de 4.28% anual. Ppor su parte, la inflación subyacente anual promedio se incrementó con respecto al mes anterior al registrar niveles de 3.77 por ciento, En el mes señalado, la tasa de variación anual promedio del componente no subyacente se incrementó con respecto al mes anterior a 5.78 por ciento.

**Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)<sup>2</sup>:** El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) aumentó 0.1% en términos reales en el cuarto mes del presente año respecto al mes previo, con cifras desestacionalizadas. Por grandes grupos de actividades, las actividades Secundarias crecieron 1.5 por ciento. Por su parte, las Primarias retrocedieron (-) 2.6% y las actividades Terciarias lo hicieron en (-) 0.3% durante abril de 2019 frente al mes precedente.

**Producción Industrial:** El INEGI informa que la Producción Industrial a nivel nacional varió a junio de 2018 con un 0.33% con respecto al mes de junio de 2017. Para el caso de Zacatecas para el mismo mes tuvo un -4.52% con respecto al mismo mes del año anterior. La Construcción se redujo en un -9.35% para el mismo mes de junio del año anterior. La Industria Manufacturera aumento su porcentaje en un 14.15%, mientras que la Generación, Trasmisión y Distribución de Energía Eléctrica, Suministro de Gas y Agua por Ductos al Consumidor Final se redujo en -8.17% a junio de 2018 con respecto al mes mismo mes del año anterior<sup>3</sup>.

**Indicador Mensual de la Actividad Industrial:** El Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) del país aumentó 1.5% en términos reales en el cuarto mes de este año respecto al del mes previo, con base en cifras desestacionalizadas<sup>1</sup>

<sup>2</sup> <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=480&c=23912>

<sup>3</sup> <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/ai/default.aspx>

Por componentes, la Construcción creció 2.2%, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 1.6% y las Industrias manufactureras ascendieron 0.6%, mientras que la Minería disminuyó (-) 0.6% durante abril de 2019 frente al mes anterior.

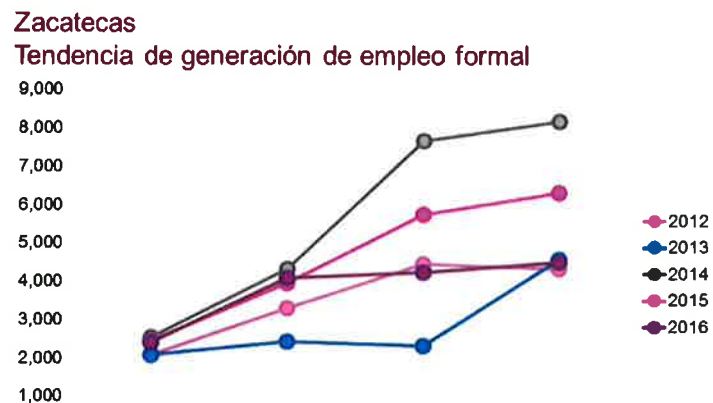
**Inversión Fija Bruta:** La Inversión Fija Bruta, que representa los gastos realizados en Maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como los de Construcción, registró una disminución en términos reales de (-) 3% durante marzo de este año frente al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas. Por componentes, los gastos en Construcción descendieron (-) 4% y los de Maquinaria y equipo total lo hicieron en (-) 0.9% en el tercer mes de 2019 respecto al mes precedente, según datos ajustados por estacionalidad.

**Ocupación:** A nivel nacional, las cifras durante el tercer trimestre de 2018, de la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 55,962,275 millones de personas ocupadas en el trimestre de referencia, equivalente al 59.98% del total.

La Tasa de Desocupación (TD), que se refiere al porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo, fue de 3.5% de la PEA a nivel nacional, misma proporción a la del mes previo. En su comparación anual, la TD aumentó durante mayo del año en curso frente a la de igual mes de 2018 (3.5% vs 3.2%), con datos ajustados por estacionalidad.

La Tasa de Subocupación (referida al porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda) representó el 7.5 por ciento. En su comparación anual, esta tasa fue mayor a la del mismo mes de 2018 que se ubicó en 7.0 por ciento.

**Empleo Formal:** Al 4T del 2018, se generaron 9,641 empleos formales. Cifra menor a la que se estableció en el 3T del mismo año, de 10,084 empleos. La siguiente gráfica muestra la variación y tendencia de los empleos generados en el estado de Zacatecas del 2012 al 2016.



**Salario promedio:** A mayo de 2019, los trabajadores asalariados registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cotizaron un salario promedio de 377.49 pesos diarios a nivel nacional. Para el estado de Zacatecas se promedia un total de 344.49 pesos diarios, cifra que ubica al estado por debajo del promedio nacional.

**Producción Manufacturera:** Con base en los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), los datos indican que el personal ocupado del este sector aumento en 0.5% en enero del 2018.

**Ventas:** El Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) tuvo una variación mensual de .5% durante septiembre de 2018 frente al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas. Por componentes, el consumo de Bienes de origen importado descendió 0.1% y el de los Bienes y Servicios de origen nacional varió en .6% en el noveno mes de este año respecto al mes precedente, según datos desestacionalizadas.

### 3. Autorización e Historia

#### a) Fecha de creación del ente

El 4 de diciembre de 2010 por Decreto Gubernativo fue creado el Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas siendo derogado mediante el artículo tercero transitorio de la Ley para la Inversión y el Empleo de Zacatecas. Posteriormente y, en aras de dar mayor certidumbre jurídica y de trascendencia en otras futuras administraciones, es que en la ley antes referida, es que se vuelve a crear, publicándose

el 29 de Septiembre de 2012 en el Decreto No. 416 "Ley para la Inversión y Empleo de Zacatecas"; En el Capítulo Primero Artículo 33 donde a la letra dice **"Se crea el Consejo Estatal de Desarrollo Económico como un Organismo Público Descentralizado con participación de la sociedad civil, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de los objetivos y atribuciones que le asigna la presente Ley"**

A consecuencia de todo lo anterior, el consejo sesiona de manera regular para la realización de su objeto general y atribuciones, aportando ideas y mejorando proyectos en materia de desarrollo económico.

### **Visión**

Ser un organismo que tenga el reconocimiento social por su capacidad de interlocución entre los sectores económico, público y académico; que impulsa políticas públicas y que cuenta con liderazgo, ética y transparencia. Contribuyendo a que Zacatecas sea un estado competitivo con un nivel de desarrollo sostenido y sustentable, derivado de la atracción de inversiones, así como de la ejecución ordenada de proyectos prioritarios en sectores señalados como estratégicos.

### **Misión**

Ser un Organismo Público Descentralizado, consultivo de las políticas públicas del Estado para detonar el crecimiento socioeconómico, con la participación de la sociedad civil de los sectores productivos.

### **Valores**

Liderazgo

Ética

Transparencia

Respeto

### **b) Principales cambios en su estructura**

Se realizó cambio en el Organigrama, autorizado por la Secretaría de la Función Pública con No. De Oficio SFP/DNP/437/2017 con fecha 17 de agosto del 2017.

## CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

---

Para este ejercicio se trabajara con la creación de ocho comités, integrados de manera voluntaria y honorifica por Empresarios, Directivos de Empresas, Académicos y Funcionarios Públicos en conjunto con personal del Consejo para desarrollar propuestas y proyectos que beneficien el Desarrollo Económico de la Entidad; Estos Comités son los siguientes:

- Comité Automotriz
- Comité Minería
- Comité Agroindustrial
- Comité Turismo y Servicios
- Comité Industrial
- Comité Infraestructura y Vivienda
- Comité de Vinculación Académica
- Comité de Desarrollo de Negocios, Innovación Tecnológica y Startups

#### **4. Organización y Objeto Social**

##### **a) Objeto social**

Facilitar, Fomentar y Apoyar el desarrollo económico con el Estado a través de la coordinación de los actores económicos, académicos y gubernamentales, la atracción de inversión en los sectores estratégicos.

Asimismo fomentar las exportaciones, la generación y el fortalecimiento de las empresas en Zacatecas, la innovación y el desarrollo tecnológico, el fomento al financiamiento de programas y proyectos en el Estado, así como proponer infraestructura necesaria para incrementar la competitividad de nuestra Entidad, de manera que todo lo anterior posibilite la generación de empleos bien remunerados, enfatizando permanentemente la competitividad.

##### **b) Principal actividad**

Proponer al Gabinete perteneciente al Desarrollo Económico proyectos que impacten en un incremento del PIB, de las exportaciones, generación de empleos, incrementos en los flujos de inversión extranjera y turismo hacia la entidad así como coadyuvar con ellos en el análisis y diseño de sus políticas públicas.

##### **c) Ejercicio fiscal**

El periodo que se informa es del 1 de enero al 30 de junio 2019



**d) Régimen jurídico**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)  
La Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados aprobados por la ONU  
Código de Conducta de las Empresas Transnacionales  
La Carta de la Organización de los Estados Americanos  
Tratado de Libre Comercio de América del Norte  
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas  
Ley para la Inversión y Empleo de Zacatecas. Publicada el 29 de Septiembre de 2012 en el Decreto No. 416  
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas  
Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas

**e) Consideraciones fiscales del ente**

El Consejo Estatal de Desarrollo Económico se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del ISR.

La obligación legal es la de retener y enterar:

- ISR retenido por pagos de sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- ISR retenido por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- ISR retenido por pagos de servicios profesionales.

De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Estado no efectuará la retención del IVA, pero si está obligado a pagar el IVA que se genere por las operaciones que realice.

La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única considera como no obligados al pago de este impuesto a las Entidades Federativas que conforme al Título III de la Ley del ISR, estén considerados no contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta.

## CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

---

La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, considera como no obligados al pago de este impuesto a las Entidades Federativas que conforme al Título III de la Ley del ISR, estén consideradas como no contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta.

### f) Estructura organizacional básica

El artículo 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, estipula que son organismos públicos descentralizados, las entidades creadas por ley o decreto de la Legislatura del Estado o por decreto del Poder Ejecutivo; tendrán personalidad jurídica y patrimonio propio. Nos encontramos dentro del Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Clasificación Administrativa del Estado de Zacatecas publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 3 de febrero del 2018; en el rubro de Entidades Paraestatales (Organismos Públicos Descentralizados) con el número 62. Consejo Estatal de Desarrollo Económico.

La estructura orgánica autorizado por la Secretaria de la Función Pública con No. De Oficio SFP/DNP/437/2017 con fecha 17 de agosto del 2017. Es la siguiente:

1. Junta de Gobierno
  - 1.1 Junta de Participación Ciudadana
  
2. Dirección General
  - 1.0.1 Coordinación Administrativa
    - 1.0.1.1 Sub Dirección de Contabilidad y Finanzas
    - 1.0.1.2 Departamento de Recursos Materiales y Archivo
  - 1.0.2 Secretaría Técnica
  - 1.0.3 Unidad de Transparencia
  - 1.0.4 Unidad Jurídica
  - 1.0.5 Órgano de Control Interno
  
- 2.1 Dirección de Comercio Internacional
  - 2.1.1 Departamento de Servicios a la Exportación

2.2 Dirección del Emprendimiento

2.2.1 Departamento de Sectores Estratégicos

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

No Aplica

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) Los Estados Financieros que con cifras al 30 de junio del 2019 que se presentan, cumplen con lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, se ha implementado la base del devengado, según el Acuerdo que reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha jueves 8 de agosto de 2013. Y al Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental Publicado el 27 de diciembre de 2017 por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación y el 3 de Febrero en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil. Y Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental; Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicados el 27 de diciembre de 2017 por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación y el 3 de Febrero en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas. Y el Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Clasificador por Objeto del Gasto del Estado de Zacatecas, (Capítulo, concepto, partida genérica y partida específica); Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona la Clasificación Administrativa del Estado de Zacatecas, publicado el 3 de Febrero en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.

El criterio utilizado para la valuación de bienes bajo contrato de comodato, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asignó el valor razonable. Esto claro solo se presenta en cuentas de orden

Contable. Tratándose de Bienes muebles estos están registrados a valor de compra todos los que fueron adquiridos en el ejercicio 2014, 2015 y 2017 a estos últimos se les aplico la depreciación correspondiente en cada ejercicio como lo marca el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, tomando en cuenta que para el valor de deshecho se tomó un 10% del valor del activo y los Parámetros de estimación de Vida útil como lo marcan en el punto 3.4.4

c) **Postulados básicos.**

Los Postulados Básicos son los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

**I. Sustancia Económica**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

**II. Entes Públicos**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

**III. Existencia Permanente**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**IV. Revelación Suficiente**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

**V. Importancia Relativa**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

**VI. Registro e Integración Presupuestaria**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**VII. Devengo Contable**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**VIII. Valuación**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**IX. Dualidad Económica**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**X. Consistencia**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

**d) Normatividad supletoria.**

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto de Egresos 2019 fueron:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La Ley de Coordinación Fiscal.

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

La Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

La Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas.

El Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, marcado con el número 20 de fecha 11 de marzo de 2017, que emitió la Comisión Intersecretarial de Gasto-Financiamiento, con el propósito de regular los procedimientos y trámites propios del ejercicio y control del Presupuesto de Egresos a partir del Ejercicio Fiscal 2017.

**e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

No Aplica

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Los Estados Financieros se presentan con base acumulativa y demás características enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representan los conceptos fundamentales para la elaboración, contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, contiene la información presupuestal del periodo que se informa.

**a) Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.**

El Consejo de Desarrollo Económico no re expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

**b) Información sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información gubernamental.**

No Aplica.

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de en el Sector Paraestatal**

No Aplica

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido**

No Aplica

**e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.**

El Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC es quien cuenta con dicha información.

**f) Provisiones: objeto de su creación monto y plazo**

No Aplica

**g) Reservas: objeto de su creación, monto y plazo**

No Aplica

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

No Aplica

**i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones**

No Aplica

**j) Depuración y cancelación de saldos.**

No Aplica

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

**a) Activos en moneda extranjera**

No Aplica



**b) Pasivos en moneda extranjera**

No Aplica

**c) Posición en moneda extranjera**

No Aplica

**d) Tipo de cambio**

No Aplica

**e) Equivalente en moneda nacional**

No Aplica

**8. Reporte Analítico del Activo**

**a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos**

Se tomaron en cuenta los que se encuentran en el documento 3.4.4 Parámetros de Estimación de Vida Útil. Publicado el 15 de agosto de 2012 en el Diario Oficial de la Federación y se acordó por el Director del Consejo que se tomaría como valor de deshecho el 10% del valor factura.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación a valor residual de los activos**

No Aplica

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo**

No Aplica

**d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras**

No Aplica

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad**

No Aplica

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

Algunos bienes ya se encuentran a valor de la vida útil y no se ha realizado una revaluación y algunas bajas de bienes descompuestos ya que no se cuenta con la autorización, por lo que esto afecta el patrimonio del CEDEZ.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables**

No Aplica

**h) Administración de activos; planeación con el objeto de que el ente los utilice de manera más efectiva**

No Aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadro comparativo como sigue:

**a) Inversiones en valores**

No Aplica

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados**

No Aplica

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria**

No Aplica

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria**

No Aplica

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda**

No Aplica

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

**a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta**

No aplica

**b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades**

No Aplica

**10. Reporte de la Recaudación**

Del 1 de enero al 30 de junio del 2019, los ingresos obtenidos en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones fueron de **2'995,572** pesos que con respecto al autorizado en el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio Fiscal 2019, decreto no. 114 se ha recaudado un 47.53 % a la fecha que se informa.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica

**12. Calificaciones otorgadas**

No aplica

**13. Proceso de Mejora**

Se realizó la modificación al Organigrama de la dependencia para realizar las mejoras en las áreas, capacitaciones al personal y contratación de nuevo personal para áreas vacantes en este organismo.

Se comenzó a trabajar con los ocho comités, conformados por los consejeros integrantes de la junta de participación ciudadana, los directivos del Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas y personal administrativo.

#### **14. Información por Segmentos**

##### **Información Contable**

Los Estados Financieros, las cédulas contenidas en el informe sobre el ejercicio de la ley de ingresos, como el ejercicio del presupuesto de egresos, son por sí mismas ricas en información financiera, y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Se presentan los Estados e Información Contable conforme a la normativa vigente emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable que se mencionan a continuación:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe Sobre Pasivos Contingentes y
- Notas a los Estados Financieros

##### **Informes Presupuestarios**

La información financiera se encuentra segmentada de tal forma, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por tipo, por clase y por concepto. Construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

De igual forma, el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, lo encontraremos en su presentación; por Clasificación Administrativa; Clasificación Económica (por tipo de gasto); Clasificación por Objeto del gasto (Capítulo y Concepto); Clasificación Funcional (Finalidad y Función); Clasificación por Fuente de Financiamiento; Endeudamiento Neto e Interés de la Deuda. Construidos conforme a la Ley, los clasificadores y normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

##### **Informes Programáticos**

Estos Informes los encontraremos segmentados por Gastos por Categoría Programática y Programas y Proyectos de Inversión por Eje, Línea y Estrategia.

**Indicadores de Postura Fiscal**

Este se presenta de acuerdo al Formato que corresponde a las Entidades Federativas como lo marca la normativa emitida por el CONAC.

**Ley de Disciplina Financiera**

Se presentan segmentados dando cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera se presentan los siguientes:

Estado de Situación Financiera Detallado  
Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Obligaciones a Corto Plazo  
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos  
Balance Presupuestario  
Estado Analítico de Ingresos Detallado  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado  
    Clasificación por Objeto del Gasto  
    Clasificación Administrativa  
    Clasificación Funcional  
    Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
Proyección de Ingresos  
Proyección de Egresos  
Resultado de Ingresos  
Resultado de Egresos  
Informe sobre Estudios Actuariales  
Guía de Cumplimiento

**Resumen por componente y actividad**

**Componente 1: Articulación de Sectores Estratégicos**

**Actividad 1.1 Impulsar el encadenamiento productivo de los sectores estratégicos.**

En el trimestre comprendido entre enero y marzo del presente año se emprendieron 4 reuniones del Comité de Desarrollo Económico Joven, teniendo diversos resultados como:

Se ha abordado esta acción bajo un enfoque integral en donde se promueve la construcción de un sistema de canales de dialogo, colaboración, actualización, concertación, capacitación e intercambio de experiencias entre los agentes productivos, que integran los Sectores Estratégicos

de la Entidad, ello se lleva a cabo con miras a la construcción de un nuevo tejido empresarial comprometido con la entidad así como con el desarrollo, crecimiento y modernización de la misma.

En este sentido se mantienen esfuerzos constantes de vinculación entre los sectores; privado, académico y público. Que permitan la integración de cadenas de valor y proveeduría así como elevar sus niveles de competitividad. Lo anterior es posible dado que se ha mantenido un constante proceso de investigación, diagnóstico y análisis de las realidades objetivas de elementos claves para los sectores estratégicos.

### **Comité Industrial**

Se trabaja en el impulso del Parque Industrial Aeropuerto Segunda Etapa, con la finalidad de urbanizar y poner en disposición para el poblamiento, las 167 hectáreas asignadas para la segunda etapa del parque industrial del aeropuerto.

La segunda etapa del parque industrial, se convertirá en un proyecto competitivo dada la cercanía con el aeropuerto internacional del estado de Zacatecas, su alta conectividad con las vías de comunicación terrestres, disponibilidad de gas natural, electricidad y servicios.

Por lo que se ha valorado involucrar a un desarrollador privado de parques industriales.

Por otro lado el Comité Industrial a través del Departamento de Clústeres de Sectores Estratégicos del Consejo Estatal de Desarrollo Económico trabaja en la metodología para un estudio y análisis de las condiciones actuales del Sector Industrial en Zacatecas, con la finalidad de generar estrategias e impulsar acciones, en base a un conocimiento objetivo y preciso de la realidad económica de la entidad lo que permite tener propuestas más atinadas y con mayores probabilidades de llegar a buen puerto.

### **Actividad 1.2 Vinculación del sistema educativo con negocios y empresas locales.**

Se está llevando a cabo la detección de necesidades debilidades del sector educativo para poder pauta a establecer objetivos que logren incentivar el cambio y permitan al gobierno, academia y sector empresarial caminar hacia el mismo objetivo permitiendo hacer más atractivo al estado para la atracción de inversiones y detonar el desarrollo económico del mismo. A través de las reuniones de trabajo realizadas se están tocando los puntos más sensibles y que actualmente provocan la separación entre la industria y la academia, asimismo se buscan y generan propuestas que permitan eliminar las brechas existentes y permitan el acercamiento entre ambos sectores mediante la sinergia que se logra a través del gobierno.

### **Comité Vinculación Académica**

Estudio prospectivo del CIDE

El estudio prospectivo se convertirá en una herramienta de planeación de crecimiento sostenible y desarrollo económico, permitirá predecir los posibles escenarios y tomar mejores decisiones en la formulación de políticas públicas. Permitirá realizar un planteamiento de un futuro deseado, la formulación de escenarios posibles y la identificación de las acciones necesarias para alcanzar las metas establecidas en las políticas públicas.

Actualmente se está desarrollando las negociaciones requeridas con el CIDE para establecer las pautas para poder iniciar con el estudio prospectivo.



### **Club de Capital Humano**

Tiene como objetivo definir y establecer estrategias de atracción, desarrollo y formación del talento humano dentro del estado, a través de las buenas prácticas de capital humano y vinculación académica. A través de la conformación un grupo de especialistas en la materia de capital humano de los diferentes sectores estratégicos de la industria con la finalidad de crear un banco de conocimientos de buenas prácticas de capital humano.

A través de las reuniones de trabajo del COVA se está desarrollando la estructura del Club de Capital Humano y se está estructurando las aportaciones del sector educativo dentro de este club y la parte enriquecedora de los miembros del club hacia las instituciones educativas que se dará por medio de los instructores habilitados dentro de la industria.

### **Componente 2: Certificación a empresas**

#### **Actividad 1. Herramientas difundidas a las empresas para mantener un capital humano de primer nivel en el área de internacionalización**

Para fomentar el proceso de internacionalización de las empresas Zacatecas y fortalecer su presencia en los mercados extranjeros, se lleva a cabo capacitación especializada y actualización en temas de importación y exportación, cumplimiento aduanero, programas de fomento y logística internacional:

- El Club de Comercio Exterior Zacatecas que inició actividades desde Enero de 2013, se encuentra en su séptimo año de sesiones continuando su fortalecimiento y consolidación. A través de esta red, Zacatecas forma parte de la red de capacitación más grande a nivel nacional en comercio exterior. Actualmente, se capacitan mensualmente 19 empresas con presencia física en Zacatecas en las áreas de minería, automotriz, textil, construcción, entre otros. Las sesiones del trimestre se llevaron a cabo en las fechas del 10 de abril, 15 de mayo y el 19 de junio en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey con quien se mantiene convenio de colaboración.
  - Empresas participantes: Agroindustrias Campo Real, Ahresty Mexicana, Bufete de la plata, Cesantoni, Cu Foundations, Distribuidora Amasa, Goldcorp Peñasquito, Johnson Electric, Lasec, Lofac, Nagakura Engineering Works, Normet, Paletas Mara, Triumph Group, Toyotsu, Vazlo, Zac perforating
- De igual forma, el día 21 de mayo se llevó a cabo un Taller sobre los cambios a la Normas oficiales mexicanas encuadradas en el rubro de seguridad para dar a conocer dichas modificaciones, así como tomar acciones necesarias para aquellas empresas afectadas en su operación de comercio exterior. En seguimiento a ello, los días lunes 27 y martes 28, se llevaron a cabo agendas particulares con las empresas para atender dicha problemática.

### **Comité Automotriz**

La industria automotriz es un pilar estratégico para nuestro país y para nuestra entidad por los beneficios que trae consigo a la generación de empleos, capacitación de personal, desarrollo de proveedores locales y la modernización tecnológica relacionada. En el trimestre reportado se constituyó el **Comité automotriz** el cual tiene dos áreas de trabajo principales.

La primera, en relación a la constitución de un **Clúster automotriz en Zacatecas** con el objetivo de desarrollar, fortalecer y consolidar el crecimiento sustentable de la industria automotriz de la entidad, trabajando coordinadamente con los demás clústeres en zona bajo; y la segunda, relacionada con dar apoyo y seguimiento al establecimiento de un **Recinto Fiscalizado Estratégico** cuya vocación se centrará en ofrecer servicios logísticos de comercio exterior y ofrecer a las empresas la posibilidad de realizar sus despachos de importación y exportación al interior del inmueble habilitado.

Durante el presente trimestre el **Comité automotriz** llevó a cabo reuniones de trabajo el 30 de mayo y el 26 de junio, en las cuales se inició un análisis de los distintos clústeres automotrices en el país, se detectaron las empresas con vocación automotriz en la entidad, definiéndose las líneas iniciales de trabajo del comité en relación al desarrollo de la cadena de suministro y del talento humano. También se expusieron los alcances del Recinto Fiscalizado Estratégico de forma que la participación empresarial sea activa en un proyecto encaminado a las necesidades de la industria.

### **Actividad 2. Asesoría para la implementación de herramientas de inteligencia de negocios y comerciales**

Para fomentar el proceso de internacionalización de las empresas Zacatecanas y fortalecer su presencia en los mercados extranjeros:

- Se brindó asesoría especializada a las empresas que así lo solicitaron en temas de inteligencia de negocios internacionales, trámites de comercio exterior y cumplimiento aduanero. Ofreciendo alrededor de 15 asesorías en el trimestre presentado.
- Como herramientas, se tiene implementado el envío quincenal vía electrónica del "Boletín informativo en materia de comercio exterior" que contiene los principales cambios a la legislación en materia de comercio exterior, así como una sección de noticias de interés. Se encuentra en su 8º año de existencia.

### **Comité de Turismo y Servicios**

Como parte de las actividades del ya conformado Comité de Turismo y Servicios se ha trabajado coordinadamente con los miembros del Comité por medio de reuniones en las que hemos llegado a acuerdos que benefician la competitividad del Sector Turístico de Zacatecas, logrando involucrar a la academia, sector gubernamental e iniciativa privada por medio del Clúster Turístico y Cultural.

Con las reuniones llevadas a cabo el 29 de mayo, 24 y 27 de junio, se da seguimiento a los proyectos que se tienen detectados como prioritarios en temas de Turismo y Cultura por parte del Clúster y del CEDEZ. Asimismo se logró involucrar a más de 7 jóvenes estudiante del Instituto Tecnológico de Zacatecas para el desarrollo del proyecto integral de azoteas del Centro Histórico de Zacatecas.

Se trabaja en la elaboración de una presentación que muestre los mercados más significativos del mundo y que pueda servir de base para el proyecto que se tiene por parte del Comité de Turismo y Servicios y sirva para potencializar el turismo en nuestro estado.

### **Área de Planeación**

- Se realiza la captura de los avances programáticos en la segunda evaluación trimestral en el Sistema de Información de Planeación (SIPLAN), para cumplir con lo establecido por la Coordinación Estatal de Planeación.
- Se trabajó en la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, para señalar posibles cambios o ajustes en las metas establecidas en el POA 2019.
- Se dio seguimiento a las propuestas de mejora del desempeño por parte de la Secretaría de la Función Pública y la Universidad Autónoma de México, con base en los lineamientos y en los resultados que se establecieron derivado de la evaluación realizada al CEDEZ.

### **Componente 3: Control y Administración del CEDEZ**

#### **Actividad 1. Recursos Financieros, Materiales y Humanos administrativos y controlados**

El recurso estatal recibido y autorizado para este organismo descentralizado se ejerce en apego a la normatividad del Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, publicado el 11 de marzo del 2017 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Damos cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la publicación la información Financiera trimestral, semestral y anual en la página de internet del CEDEZ <https://cedez.org> en el apartado de rendición de cuentas.

Con fundamento en lo dispuesto en la Regla 12, inciso VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable es que este Consejo coadyuva al cumplimiento en la generación del Informe de Resultados del Estado de Zacatecas trimestralmente obteniendo este ente la máxima calificación.

### **Comité Agroindustrial**

La agroindustria es una de las prioridades del Gobierno del Estado de Zacatecas, por lo que requiere de políticas públicas que permitan lograr la creación de empleos, seguridad, salud y abasto de agua, a fin de lograrlo es necesario propiciar las condiciones de desarrollo económico que conduzca a un crecimiento de la economía interna a través del fortalecimiento de nuestros empresarios y la atracción de inversiones que den un valor agregado al sector primario de la economía para el impulso y desarrollo de nuestro estado. Con este fin se conformó el **Comité Agroindustrial**.

Este Comité Agroindustrial convocó a tres reuniones de trabajo, en las cuales se analizaron varios temas que aquejan a este sector primario, los cuales son la seguridad, salud, abastecimiento de agua, infraestructura en tecnología de comunicaciones y en caminos, recursos humanos, en la necesidad de tener una empresa ancla, y potenciar al agricultor y producto logrando sea proveedor de esta, la necesidad de certificaciones agrícolas y de manufactura que de confianza de los productos a ofrecer en la industria y la comercialización del subproducto. Quedando como objetivos principales para la generación de proyectos y políticas públicas para el Estado de Zacatecas.

### **Comité de Desarrollo de Negocios, Innovación Tecnológica y Startups**

El comité tiene como proyecto principal la capacitación a empresarios mediante un Diplomado que se seleccionó en conjunto con los Directivos del CEDEZ para impulsar a los empresarios zacatecanos con un programa que amplíe sus conocimientos y herramientas siempre enfocado en la mejora y desarrollo empresarial, el diplomado que se seleccionó para ofertar a los empresarios Zacatecanos será "Desarrollo de Negocios" que será impartido por el Instituto Tecnológico Autónomo de México ITAM.

### **Actividad 2. Unidad de Enlace a la Información Pública Coordinada**

Dentro de los principales avances, y en seguimiento a las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas en el artículo 39, se ha actualizado de manera correcta el Portal de Obligaciones de Transparencia del Estado de Zacatecas y la Plataforma Nacional de Transparencia, subiendo en total **168 archivos**, correspondientes al artículo en mención en sus fracciones I a la XLIV.

**Comité de Infraestructura y Vivienda**

Este comité tiene como proyectos principales los siguientes:

- Proyecto construcción de la Presa Milpillas;
- Proyecto remodelación de la Autopista Zacatecas- Aguascalientes;
- Proyecto para la construcción de un hospital de tercer nivel.

**Actividad 3. Junta de Gobierno**

Esta Junta es el órgano supremo del Consejo conformada por el Secretario de finanzas, Secretario de Economía, Director General del Consejo, Presidente Ciudadano Ejecutivo de la Junta de Participación Ciudadana y Comisario del Consejo; la Cual tiene atribuciones para analizar y en caso aprobar el informe anual de trabajo, Estados Financieros y Cuenta Pública; el Informe anual que rinda el comisario, el presupuesto anual y sus modificaciones; en general analizar y resolver sobre cualquier asunto a fin de realizar el objeto general y las atribuciones del Consejo.

Por lo anteriormente expuesto se informa que se realizó la primera reunión el pasado 31 de mayo del ejercicio en curso, en la cual los temas a tratar fueron; Normativa secundaria, comités de trabajo y entrega de información financiera las cuales fueron analizadas y aprobadas por unanimidad.

**Actividad 4. Junta de Participación Ciudadana**

Para este ejercicio se nombró por el Gobernador del Estado de Zacatecas cambio de Presidente Ciudadano Ejecutivo y cambio de Consejeros tomando protesta el día 1 de febrero del año en curso.

Posterior a este evento es que se realizó la primera Junta de Participación Ciudadana con la asistencia de 33 Empresarios, Directivos de Empresas, Académicos y Funcionarios Públicos en la cual se ratificó la creación de los ocho comités, que darán el seguimiento a los proyectos prioritarios que benefician el Desarrollo Económico. Y se acordó en esta misma la creación del Club de Capital Humano.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

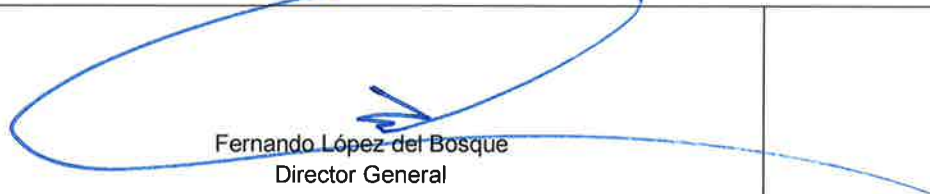

No existieron eventos posteriores al periodo que se informa, que afecten económicamente y que no se conocían a la fecha del cierre.

**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas a la Administración Pública Estatal que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros**

Dando cumplimiento a la responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados financieros y sus notas en cada uno de ellos incluyen al final la siguiente leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" y se firma al calce de cada uno de ellos.

 <p>Fernando López del Bosque Director General Autorizó</p>	 <p>Bertha Alejandra Adame Rodríguez Coordinadora Administrativa Vo.Bo.</p>
---	--